

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 9 de febrero de 2023. Proceso rad: 47-001-31-05-002-2020-00151-00. Informo que el proceso de la referencia, en el cual se había programado audiencia para resolver excepciones previas propuestas por la parte demandada el día 08 de febrero de 2023, sin embargo, debió ser suspendida por inconvenientes técnicos de la plataforma Life Size. Provea.

José Miguel Cotes Pinedo
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL promovido por GUILLERMO LEÓN VALENCIA NARAVEZ, contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES”

Santa Marta, diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que precede, el despacho decide suspender la audiencia programada para el día 8 de febrero de 2023 para resolver excepciones previas debido a inconvenientes técnicos de la plataforma Life Size y ordena reprogramar la audiencia, la cual se realizará de manera presencial el día **MARTES VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA.**

Esta audiencia se llevará a cabo en forma virtual

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:
Eliana Milena Cantillo Candelario
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92a1d8eb90acc91ec2209257be30f09eb63f689261ab3dd688068ea7d95ff6ec**

Documento generado en 10/02/2023 03:52:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>